

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

La Administración en la Secretaría-Gerencia de la Sociedad, calle del Sarandí n.º 127.

La correspondencia debe ser dirigida á la misma Oficina.

Anuncios

Nuestra revista, que será leída en todos los pueblos y centros de alguna importancia de la Republica, esta lece una seccion de anuncios cuya tarifa será:

Por cada seis líneas, 50 centésimos mensuales y demas de seis hasta catorce, un peso.

LAURAC-BAT

Montevideo, Mayo 15 de 1878

No somos egoistas

(La Paz) Este atleta de los derechos del pueblo vasco-navarro ha vuelto á reanudar sus tareas, despues del forzado descanso de treinta dias á que fué obligado por el Tribunal de Imprenta.

El noble y valiente paladin vuelve á la arena del combate, abroquelado en la justicia y el derecho de su causa, dispuesto á combatir contra toda clase de enemigos de las instituciones eúskaras vengan de donde vengan, y sean los que fueren; pero dispuesto tambien á estrechar como amigos á los que, de cualquier modo que procedan, fraternicen con la verdadera de los fueros.

Eterna gratitud á esos hijos de la indomable y heroica Cantabria, que ni las contrariedades los abatan, ni la prepotencia del poder los intimida, cuando se trata de la honra de su pueblo.

El pueblo que tiene hijos tan patriotas y abnegados, de e enorgullecerse en medio de sus desgracias.

Ese pueblo no ha degenerado, conserva las honradas costumbres de sus abuelos y su inquebrantable firmeza.

Ese pueblo es el mismo de Roncesvalles—Es el mismo que despues de la sangrienta y fatal jornada del Guadalete, sirviendo seguro asilo á los inmortales restos que escaparon de aquella tremenda castátrafe, en que España fué anegada en sangre de sus generosos hijos.

Es el mismo que puso á raya el poder de los hijos del Profeta, vencedores en el campo de muerte, sin que los soldados de Muza y Almanzor pudieran jamás profanar con los cascos de sus caballos, aquella sagrada tierra.

Es el mismo que, con el duque de Cantabria, ayudó á sus tres hermanos de Asturias á emprender la reconquista de la noble España, nuestra patria comun.

Es el mismo que combatió en las Navas de Tolosa rompiendo el rey de Na-

varra con sus heróicos soldados, las cadenas del Miramamolín, cuyas emblemáticas cadenas ornán el escudo de armas de ese gran pueblo.

Es el mismo cuyos sus intrépidos marinos dieron el primer ejemplo de asaltar desde sus naves los parapetos enemigos, en la toma de Sevilla.

Es el mismo que obligó al feroz y cruel Pedro 1.º de Castilla á jurar y respetar sus libertades y derechos.

Es el mismo cuyos susosados navegantes fueron los primeros en dar la vuelta en toda la redondez de la tierra.

¡Y es á ese pueblo á quien vosotros quereis corromper y arruinar con la inícuca ley de 21 de Julio de 1876! Ese pueblo puede servir de ejemplo para fundar la verdadera libertad en toda la Nación!

Trabajad por la descentralizacion: suprimid e a odiosa ley de quintas que arrebata á los padres sus queridos hijos, y á la agricultura, á la industria y al comercio sus mas nobles y robustos brazos, para formar con ellos esos numerosos ejércitos permanentes que aniquilan y consumen los tesoros del pais, sirviendo á esos gobiernos de fuerza.

Dad á la provincia su autonomia, al municipio sus derechos; en una palabra, elevaos, en buena hora, hasta el nivel de las libertades y derechos del pueblo vasco-navarro: no otros bendeciríamos ese santo día, saludando con entusiasmo la libertad en el orden en nuestra querida España, á quien amamos como el que más

Mas, no pretendais que ese pueblo descienda hasta vosotros que vivis encorvados bajo el peso centralizador, que todo lo seca, destruye y aniquila; que absorbe la sangre y los dineros del pueblo.

Eso no puede ser y no será.

El pueblo euskaro de hoy es el mismo que produjo esos hechos inmortales que acabamos de citar.

Atesora en sus nobles corazones las virtudes y el valor de sus mayores; ama con el mismo entusiasmo las libertades que defendieron y sellaron con su sangre aquellas generaciones titánicas.

Hoy está recon entrado en sí mismo; día llegará que se muestre en toda su grandeza: tengamos fé y esperemos.

J. U.

Agradecimiento

Nuestro consocio y amigo don Bautista Gamio, nos encarga hagamos público su agradecimiento á S. E. el señor Gobernador, por su actitud en el asunto que

se refiere á su hermano, y que á continuacion relatamos:

El día 24 de abril último, fué sorprendido en su casa don Tomás Gamio por dos hombres de facha y actitud sospechosa.

Despues que los sirvieron de cuanto les iban pidiendo, comenzaron á amenazarlos, tanto al citado Tomás como á su dependiente, diciéndoles repetidas veces, que los debian degollar.

Comprendiendo su crítica situacion, salieron al campo provistos de armas, y visto que no trataban de abandonar el establecimiento les intimaron abandonasen la casa: al oír esta palabra, arremetió uno de ellos pistola en mano, y disparándola sobre ellos, salieron ilesos, entonces dispararon sobre el bandido y lo atravesaron de un balazo.

A ver muerto á su compañero, el otro bandido le quitó el cinto y cuanto él creia podia dar algun indicio de su complicidad, y tomando los dos caballos despareció.

Como la casa está situada cerca de Cerro-Largo, corrieron á dar parte á la policia los dos vascos, la que persiguiendo al cuatrero lo apresó.

Como era natural, se les ordenó tambien á los citados dueños de la casa en que sucedió el lance (que se halla situado en el paso real de los conventos) se presentaran en Montevideo, acompañados por un caballero oficial de policia, merced á la galantería del señor gefe político que, conociendo la inocencia de los presuntos reos, los envió en esta forma.

S. E. enterado del asunto y de los antecedentes de nuestros paisanos, los autorizó á marcharse á sus casas, oídas las primeras declaraciones, y probada su inocencia.

Agradecemos tambien por nuestra parte la actitud del Sr. Gobernador en la defensa de nuestros inocentes paisanos.

Delenda est Cartago

Efectivamente, destruida debe ser Cartago, ó mejor, destruidos deben ser las provincias vascas. Esto pensó el alfonsoismo recalcitra te y encargó á un nuevo Catón, la repeticion de la frase que encabeza este artículo.

Allá por el año 120, antes de Jesu-Cristo, expidió Roma al censor Catón para arreglar las diferencias que acerca de algunos tratados existian entre el imperio romano y Cartago. Tan parcial é intole ante se mostró en sus actos el censor, que los cartagineses reusaron su

arbitraje, teniendo que volverse aquel á Roma sin haber desempeñado su comisión. Esta digna conducta de Cartago irritó tanto á Catón, que poseído de ferocidad hacia la fluyente y rica ciudad africana, al final de todos los discursos y conferencias públicas, viniera ó no acorde con el tema que desarrollara, agregó a la frase:

Destruída sea Cartago.

En las mismas condiciones en que 120 años antes de Jesús-Cristo se veía Cartago, se encontraban las provincias vascongadas hace algunos años, pero hoy su situación es peor, mil veces peor; no nos faltan las riquezas de Cartago, ni nos falta un censor que aconseje nuestra destrucción al joven príncipe que ocupa el trono de Castilla.

Los efectos de estas medidas violentas de este eterno *delenda est Cartago* los vemos leyendo estos irónicos párrafos de una correspondencia de nuestro querido colega el *Laurac-Bat* de Buenos Aires, que dicen:

«Teneis ya conocimiento de la contribucion que para el presente año económico ha impuesto el Estado á estas tres Provincias por inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiendo á Vizcaya 1.032.000 pesetas, á Guipúzcoa 837.000 y á Alava 660.200....

¡Un grano de anís!

De estas cifras hay que rebajar á cada provincia lo del Culto y Clero, que es por cuenta del gobierno y que en Guipúzcoa as tiende á 3.000 pesetas, y proporcionalmente en Vizcaya y Alava: se rebaja así mismo el suministro de pan al ejército de ocupacion que está distribuido en esta forma: Navarra 16 batallones, Vizcaya y Alava 16, Guipúzcoa 8: total 40 batallones»

«Os digo que esto no tiene perdón de Dios: ¡como si los fueros fueran incompatibles con el Absolutismo! ¡como si para la defensa nacional no fuera indispensable estudiar ocho años de motines, marchas y contramarchas, limpieza de correas y amorios de lavadero! ¡como si la destrucción de nuestras provincias y el ahorcamiento de nuestras libertades no merecieran en pago abrazar el cañon con que se nos ha ametrallado y ceñir voluntariamente el corbatín de recluta, ese nuevo dogal que nos han lanzado al cuello!....»

Como se ve, por los párrafos transcritos, la destrucción de nuestro patriarcal modo de ser se va efectuando rápidamente, y como dice la citada correspondencia:

aquella famosa diputacion de Tolosa, vida del pueblo, ha desaparecido: el venerable santuario donde tantas veces se congregaron en Junta los Padres de la provincia; donde tantas saludables disposiciones se elaboraron, ha pasado á ser una simple casa de arriando»

De modo que no es bastante destruir las costumbres honradas y seculares del sóbrio pueblo Euskaro, es preciso llevar la saña contra ese sufrido y valiente pueblo hasta borrar de sus monumentos todo lo que pueda recordarle su antiguo esplendor, su propia autonomía.

Pero como todo tiene fin en el mundo, también la pesada carga que gravita sobre nuestras queridas montañas se hará

desaparecer. Para esto, es preciso el concurso de todos los buenos montañeses, el ardor bélico de todo buen patriota; *concurso bélico* que no puede tener desarrollo mas que en a práctica, si bien, como dice la antedicha correspondencia a por hoy «no puede ser, como no puede ser verdad lo que á última hora se dice por aquí sobre si Irasi, el ex-oficial de voluntarios Bilbainos, se ha levantado con una partida en Encartaciones.....

¡Es muy temprano! pero llegará día en que no lo sea, y entonces es indispensable tener ocasion de repetir aquel antiquísimo cantar euskaro de los vizcainos, que al llegar al límite de su libre tierra persiguiendo á los leoneses, señalaron un árbol golpeándole con sus ensangrentadas y victoriosas espadas, y exclamando con una fiera energía incapaz de traducir al castellano:

Odulduric éldu guinian
in llatu arb la onetará
eta urrén d-otzanac beré
alan icusico gaitubebá.

J C y G.

Socorros á Lanzarote y Fuerteventura

Montevideo, Mayo 8 de 1878.

Señores D. Felipe Sanchez, D Manuel Castillo, D Lorenzo Caprario, D. Ginés E Brito y D Esteban Armas:

Tengo el honor de acompañar á Vds. la cantidad de cincuenta y dos pesos 70 cents, importe de la recaudacion verificada por la oficina de esta Sociedad entre los señores que la adjunta nómina espresa, para el socorro de nuestros desgraciados compatriotas, los hijos de Lanzarote y Fuerteventura.

Siento, señores de la Comision, que esa cantidad sea tan exigua cuando la voluntad de todos seria que ella estuviera á la altura que demandan a desventura que pesa hoy sobre los honrados la oriosos hijos de aquellas nobles Islas.

Con este motivo, tengo el honor de saludar á la Comision con mi mas distinguida consideracion y aprecio.

José de Umarán.

L. Serapio de Sierra.

SUSCRICION RECOLECTADA ENTRE VARIOS SOCIOS DE LA «SOCIEDAD LAURAC-BAT» Á BENEFICIO DE LAS VÍCTIMAS OCASIONADAS POR LA SEQUÍA EN LAS ISLAS DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA EN EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO.

D José de Umarán \$ 4
» José M. Carrera » 4
» Manuel Salcedo » 4
» Manuel Basarte » 4
» Juan José Amezága » 4
» Ramon Escarza » 4
» Silvestre Ochoa » 4
» L. Serapio de Sierra » 2
» Ignacio Malcorra » 2
» J. M. Arrizabalaga » 2
» Martin Zugazaga » 2
» Francisco Satostegui » 2
» Francisco Otaola » 2
» Matias Iriarte » 2
» Francisco Zugarramurdi » 1
» Pedro Lecumberri » 1
» Francisco Aranguren » 1

» José M. Olaondo » 1
» Fermin Landa » 1
» Pedro Arrizabalaga » 1 20
» Manuel Imenarrieta » 1
» Francisco Lanza » 1
» José M. Urquia » 0 50
» Martin José Recarte » 0 50
» Pedro Serorena » 0 50
» Juan Serorena » 0 50
» José Arteaga » 0 50

\$ 52 70

Montevideo, Mayo 10 de 1878.

Señor Presidente y demas miembros de la Sociedad Laurac-Bat.

Señores:

La Comision encargada de recaudar fondos para socorro de los menesterosos de las islas Fuerteventura y Lanzarote, tiene la honra de acusar recibo á esa ilustre Sociedad de su sentida nota del 8 del que rige, así como de la cantidad de cincuenta y dos pesos con 70 cts. m/n y de la lista de donantes que incluía.

Altamente agradece esta Comision tan hidalgo proceder, y haciendo votos por la mayor prosperidad de esa benéfica Sociedad, le es grato saludarla con el mayor aprecio y distincion.

F. T. Sanchez - M. de Castillo
N. Armas - Lorenzo Caprario
-Ginés G. Brito.

Correspondencia

Juan Chazo, 25 de Mayo.

Los que visitan la campaña, confiesan ingenua y voluntariamente, que la emigracion vasco navarra es la mas laboriosa, pero no todos conocen que es la mas apta, por sus gustos é inclinaciones por amalgamarse con el labrador y con el ganadero.

Efectivamente, los vascongados y navarros por su hábito en el trabajo de la tierra, y de tierra dura y áspera como la de sus montañas, encuentran fácil y aun agradable el cultivo de las hermosas llanuras de la República; y por su carácter franco y observador al mismo tiempo, se aviene bien, toma en poco tiempo las costumbres del habitante de la campaña con el que se le confunde mas de una vez. Esto en cuanto al inmigrante que no tiene capital; el que lo tiene, el que á fuerza de laboriosidad, economía y honradez, logra reunir alguna cantidad con que poderse dedicar en mas grande escala á sus operaciones, presenta tambien ventajas grandiosísimamente benéficas para el país, porque si el vasco-navarro es bueno para el trabajo material, no lo es menos para el intelectual, demostrando gran aptitud é idoneidad, fundando y sosteniendo buenos y bien organizados establecimientos de campo, de lo que puede citarse como un buen ejemplo, el de nuestro paisano Sr. Echenique, inteligente, activo y probo estanciero de la Florida.

El que por recreo ó por necesidad pase por la costa de Arias, á tres leguas de la capital del departamento citado, encontrará una buena y sólida casa de campo enclavada en un estenso terreno, perfecta y cuidadosamente alambrado, en la cual reina el orden mas perfecto y la mas

esmerada limpieza, siendo las costumbres de la familia que allí habita trasunto fiel de las honradas y patriarcales costumbres vasco-navarras.

Recomendamos al viajero que por allí pase, visite esa estancia, donde será recibido con la hidalguía y generosidad propia de los hijos del Norte de España, con lo cual tantos puntos de contacto tiene la proverbial hospitalidad Oriental.

(El correspondiente.)

VARIETADES

Curtiembres

NUEVO Y VENTAJOSO PROCEDIMIENTO PARA EL PAÍS

Mr. Alfonso de Joltrain, Secretario de la publicación *Journal d'hygiene* ha publicado un folleto muy curioso explicando los diversos procedimientos empleados para el curtido de las pieles, el cual, como es sabido, consiste en la combinación de una sustancia antiséptica con los elementos orgánicos de origen animal, transformando la piel en un cuero suave y flexible. De tiempo inmemorial se han usado para este objeto el tanino, obtenido de la corteza del quejido, encina y otras cortices, así como también el zumo de la abedul y el *poligonum, amphibium*, que contiene en proporción más tanino que la encina, siendo usado en gran escala en los Estados Unidos de América. Los dos procedimientos se fundan esencialmente en la acción del tanino, que contiene dichas sustancias, pero exigen un tiempo considerable, hasta cuatro meses, para quedar terminada la operación del curtido.

Más espedito es el medio propuesto por el químico italiano Sr. Carlos Vaosi, consistente en dejar macerar las pieles en un baño de percloruro de hierro y sal marina disueltos en agua. La operación dura tan solo de cuatro á seis meses, y la mitad para el curtido propiamente dicho, reuniendo á la brevedad la importante ventaja de que siendo aquí la sal de hierro un poderoso desinfectante, el nuevo procedimiento garantiza la salubridad de una industria hasta ahora muy nauseabunda, evitándose así la infección que resulta en las localidades donde se ejerce.

Libertades y lluvias

I

Tierra euskara, tierra euskara,
Cuando el santo Jaungoicua
Sacó del caos tenebroso
Los montes y las llanuras,
Te erizó de altas montañas
Y de cavernas profundas
Para que á España sirvieras
De fortaleza segura,
Que extranjeros ni tiranos
No pudieran rendir nunca,
Y el providencial destino
Aún cumplas noble y augusta,
Que aun en tí las libertades
Seculares, se refugian!
Estériles son las rocas
Y las ásperas alturas
Si el riego y las libertades
No las honran y fecundan.

Y Dios, sin duda queriendo
Fecundar y honrar las tuyas,
Las libertades los guarda
Y les envía las lluvias.

II

Madre España, madre España,
Yo he cruzado tus llanuras
De Portugal, de Castilla,
De Aragón, de Extremadura,
De Toledo, de Valencia,
De Andalucía y de Murcia,
Y de las cuatro estaciones
Que durante el año turnan,
En tres las he visto tristes
Y desoladas y mustias
Porque Dios, que les ha dado
Cielo azul, tierra fecunda,
Y anchurosos horizontes,
Les ha negado las lluvias.
Y las nobles libertades
Que dan perpétua hermosura
A los valles y montañas
Que el Ebro y el mar arrullan.

III

Madre España, madre España,
Tú que eres cristiana pura
Y única nación del mundo
Que en serlo su gloria funda;
Tú que por Dios valerosa
Luchaste siete centurias
Y la cruz de Dios pusiste
Sobre la infiel media luna,
Tú á Dios tan propicio tienes
Que no te desoye nunca.
Si en terrenal paraíso
Quieres trocar tus llanuras
Que he visto incultas y tristes
Y desoladas y mustias,
Levanta corazón y ojos
Al que invocaste en la lucha,
Diciéndole: Señor, dame
La inestimable ventura
Que diste á la tierra euskara:
¡Su libertad y sus lluvias!

Antonio Tueba.

LIBERTADEAC ETA EURIAC

I

Euscal erriya, euscal erriya,
Gure Jaun-goico santubac
Lenembicico nazpilla illundic
Arguitu cituenean
Coru ta lurrac, mundi, celayac,
Eta dan gauza gustiyá,
Mendi goitituz bete zinduen
Eta arzulo-onda oyaz
Españiari serbitze-zuzun
Gaztelu segurutzubáz.
Errenditu ecin lizatequena
Inoiz ere ta secular,
Ez erbesteco equercitubac
Ezta ero oidagueac
Eta aín ongui betandetezu
Noblia ta gurgarria
Zuro señalpen letartacoa
Dutela oraindi zuretan
Beren seguru gorda-lecua
Libertade secularrac.

Soillac dirade arrocac eta
Goitasun aundi ta latzac.
Onrratu ta ugaritze ez baitu
Libertadeac ta uganizac
Bañan nayás, dudaric gabe,
Onrratúu garitubáz
Zure arrocata goitasunac,
Gure Jaun-goico maiteac,

Gordetzendizca libertadeac.
Bigaltzendizca osdriac.

II

Ama España, ama España,
Portugal ta Extremadurán,
Murciyan eta Aragoyen.
Castilla ta Andaluciyán,
Zu e celadurac baticeste
Ibidunaz icusiyáz,
Ya-urtearen lau egoitzetatic
Billatuditut irután,
Izugarrizco triste ta illunac,
Landabaque ta muquerrac
Bada Juncuac emangatic
Ceru urdincho ederrá,
Marboill zabal ta lur agariac,
Ucatudizcate euriac
Ta leñarguizco libertadeac,
Betizoco edertasuná
Ematenduenac mendi ta ibar.
Servitzen diotenai mugaz
Españiaco baster onetan
Epruac eta itsasoac.

III

Ama España, ama España,
Cerade cristau garbiá
Eta munduco dierrí bacarra
Orretan zure gloria
Paradizua: zuc Jaunagatic,
In dartzu ta valerosá,
Zazp eunqui-tan jazartudezu,
Ipiñiaz a quenean
Fedeco gurutz santuba.
Cedaquien ganean
Eta aín daucazu zure alderdira
Ipiñia Jaun-goicúa,
Inoiz ez dizula utzi entzungabe
Zuc ezcatu diosuna
Bidin trucatu nai badituzu
Paradisu lurtarran
Zuc celadurac triste ta muquer
Nic icusiditutanac,
Jaunaren gana alchaturican
Zure hitz ta beguac,
Ezcayozu emandizula
Estimezgarrico dichá
Euscal erriari emandiyona:
LIBERTADE TA EURIAC.

José Manterola.

Biografía

OQUENDO

Don Antonio de Oquendo, ilustro personaje descendiente de la familia de este nombre en Guipúzcoa. Nació en la ciudad de San Sebastian en 1577, donde le destinaron á la carrera de las letras; pero como la viveza de su génio no se conformaba con la tranquila meditacion que requiere un literato, abandonó su estudio, y apenas tenia 16 años cuando entró al servicio del rey en las galeras de Nápoles. Poco despues pasó á la armada del Océano con aumento de sueldo. Amenazaba las costas de Portugal y de Andalucía un corsario inglés, que con dos navíos habia conseguido introducir el terror en las embarcaciones que navegaban por aquellas aguas. Fajardo, que conocia bien á Oquendo, le prefirió para destruir á tan formidable enemigo. El joven guipuzcoano aparejó dos buques, y lleno de orgullo alió de las aguas del Tajo en Julio de 1604. Al amanecer el 7 de agosto descubrió al enemigo, arengó á sus soldados y los dispuso al combate.

Rompíó el fuego de artillería y mosquetería por una y otra parte, y el atrevido inglés abordó a Oquendo, logra introducir en su buque cien hombres y se hace el combate mas sangriento.

Declarada al fin la victoria por Oquendo, arrojó de su nave al fondo de las aguas los pocos enemigos que quedaban con vida; consiguió despues atacar al corsario, y este considerandose inútil toda resistencia, se rindió al valiente español. Tomó despues Oquendo el rumbo hacia el puerto de Cascares, y el dia de su entrada en Lisboa fué un dia de triunfo para el héroe guipuzcoano. Noticioso el rey de tan señalada victoria, escribió de su puño y letra á Oquendo, manifestando su agrado y poniendo á su cargo la escuadra de Vizcaya: entonces tenia solo treinta años, y no tardó en demostrar que era digno de aquel empleo, aumentado de las costas á una armada holandesa que intentaba incendiar á cuantos buques encontrase en los puertos. Posteriormente fué nombrado general en propiedad de la escuadra de Cantabria, compuesta de las de Guipuzcoa, Vizcaya y de las cuatro villas de Santander. Seria largo referir todas sus famosas expediciones; basta decir que fueron recompensadas con el título de general de la Nueva España.

Mas tarde fué nombrado general de Galeones, y tres años despues almirante general de la armada del Océano. En 1628 derrotó á los moros que habian sitiado estrechamente la plaza de Marmora, cuya fortaleza y puertos eran importantísimos. Algunos envidiosos de su gloria quisieron labrar su ruina y consiguieron retirarlo, y apenas gozaba de una vida quieta en San Sebastian, cuando se vio arrestado; pero el destino, que le tenia reservado para mayores empresas, le hizo triunfar de sus enemigos. Salió del oscaro calabozo en que se hallaba y despejó los mares infestados de corsarios holandeses. No nos detendremos en referir con minuciosidad el hecho que principalmente hizo inmortal la memoria del valiente provinciano; sin embargo, diremos que fué tambien en una encarnizada batalla contra los holandeses, que casi habian logrado destruir el comercio ó introducir el terror en la plaza de Pernambuco y en la bahía de Todos los Santos, en el Brasil, en la cual murieron mas de 1,900 hombres de los enemigos, y de nuestros valientes españoles 55, habiendo ademas 200 heridos. Vuelto á la Península, entró coronado de laureles en Lisboa, en 20 de Noviembre del mismo año. Remitió á Felipe IV un diario de lo sucedido, y en premio le dió el título de conde de guerra, además de otras gracias con que le probó su agradecimiento. Los Estados Unidos hicieron cargos al general holandés por el resultado de aquel combate, y él tan solo respondió, que «la Capitanía Real de España con don Antonio de Oquendo, era invencible». No puede formarse mejor elogio de nuestro invicto general, que murió en la Coruña pocos meses despues de este combate, que acabó de labrar su reputacion. Oquendo ocupa un lugar distinguido entre los muchos héroes de la España, y sus proezas han

eternizado su nombre en los fastos de la historia.

En su nieto vinieron á premiarse tantas victorias con el título de marqués de San Millan.

Su pueblo natal abrió una suscripcion para erigirle dos cuadros al óleo de grandes dimensiones representando dos de sus combates más importantes; el de 1831 en las aguas del Brasil contra la armada holandesa y en 1639 el del Canal de la Mancha. Tomaron parte en esta suscripcion la reina de las Españas, la emperatriz de los franceses, la provincia, muchos personajes y hasta de varios puntos de América. Los cuadros están visibiles en la Casa Consistorial desde el año de 1859.

EXTERIOR

El entusiasta é ilustrado vascofilo príncipe Luis Luciano Bonaparte, ha dirigido á nuestro apreciable amigo D. José Manterola una expresiva carta, manifestándole su gratitud por haberle dedicado el cuarto tomo de la primera serie del *Cancionero vasco*. En ella consigna la opinion, respetable por la autoridad que le dan sus estudios y sus trabajos en el idioma vascongado, de que la obra del Sr. Manterola es de mucho mayor mérito de lo que quizás crean aquellos que no se detienen á examinar á fondo esta produccion.

Aun á riesgo de herir la modestia del Sr. Manterola, tenemos un placer en consignar la opinion del mas entusiasta vascofilo, que ha consagrado muchos años al cultivo de la literatura euskara, quien anima al señor Manterola á que continúe con perseverancia el camino que ha emprendido.

La compañía del ferrocarril del Norte ha adquirido la propiedad de la línea de Bilbao á Alsásua.

Los diputados por las Provincias Vascongadas presentaron ayer en el salon de conferencias del Congreso á la comision de naveros y comarcas catalanes al Sr. D. José Maria Gurtuay, representante de la junta de Comercio de Vizcaya, el cual se propone gestionar, en union de aquella, por los intereses del comercio marítimo.

El segundo batallon de Alava y el regimiento de España, el primero de guarnicion en Ceuta y el segundo en Málaga, son los cuerpos á que se han destinado los quintos de las provincias Vascongadas, exceptuando los destinados á ingenieros y artillería, cuyos centros tienen el primero en Madrid y el segundo en Burgos.

El esqueleto de la ballena pescada en las aguas de Sarau ó Guetaria, ha sido instalada en el Instituto provincial de San Sebastian.

AVISOS

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

Dentista Sud-Americano

Trabajo garantido—Zabala núm. 105

Se alquila

La barraca San José, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las de Rompe Ocas y Victoria, con un sólido y cómodo mueble, á su fondo al puerto en la prolongacion á la calle 23 de Agosto. Para tratar calle Sarandí núm. 127.

ALPARGATE IA ESPAÑOLA

DE

PEDRO GARAYALDE

158 - San José - 160

Trabajo solido y de primera calidad.

HOTEL ESPAÑOLA

10 - BACACAY - 24

Entre Sarandí y Buenos Aires

DE

JUAN ERASUN

Magníficas piezas para pasajeros ricamente amuebladas
Se cobra por el almuerzo, comida y pieza el infimo precio de

\$ 1.50 POR DIA

Está situado en el poraje mas céntrico de la Capital entre las dos principales plazas á media cuadra del Teatro de Solís

Facilita á los huéspedes una comodidad extremada para sus asuntos comerciales

Se reciben pensionistas á precios convencionales. Se manda comida á domicilio

"LA PAZ"

MADRID

Diario de intereses vasco-navarros

Se reciben suscripciones en la Secretaría-Gerencia de la Sociedad Laurac-Bat calle de Sarandí n.º 127.

D. DOMINGO ARAMBURU

ABOGADO

Calle Treinta y Tres número 222

LA OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD

"LAURAC-BAT" DE MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios desinteresados á los socios socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesitan, sea en la capital ó en el interior de esta República, en la seguridad de que se hará un deber en servir GRATUITAMENTE y con el mayor celo y actividad

La Gerencia.

BOTICA DEL GLOBO

DE

CARRERA Y MANETTI

Calle 18 de Julio núm. 8

MONTEVIDEO

Se llama la atencion de los señores facultativos y del público, sobre los productos siguientes que han obtenido del Consejo de Higiene de esta Republica (Ley del 1 de Julio de 1883) un informe muy favorable, y la aceptación de los principales médicos, por su eficacia constante y segura, de la que responden cuantos médicos los han usado y que están probados por el inmenso éxito que en todas partes alcanzan.

PREPARACIONES EXCLUSIVAS

Acetate de hígado de bacalao ferroquinado
Acetate de hígado de bacalao ferruginoso
Vino de quina ferruginoso
Jarabe de quina ferruginoso
Jarabe pectoral de lactucaria balsámico
Jarabe para empucho

(SUB NITR. BISMUTO)

NOTA - A cada frasco acompaña la instruccion y frasco que el rótulo, cápsulas y frasco llevan la marca de fábrica registrada.